



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**COMUNICADO N° 06-DIR"SJB"-2022**

Barranco, 08 de abril de 2022

Señores Padres de Familia:

Reciban ustedes un afectuoso saludo en nombre de todos quienes integramos la Comunidad del Colegio "San Juan de Barranco" y ponemos en su conocimiento lo siguiente:

1. Los días, **23 y 25** de marzo se realizó la **Primera Reunión virtual de Padres de Familia**, fue un momento muy especial de reencuentro con ustedes, donde se ha brindado la información referida al Protocolo Sanitario llevado a cabo en el Colegio, la organización para el ingreso y salida de los estudiantes, y la forma de trabajo que se realizará en el presente año 2022. Felicitamos la participación masiva de todos ustedes, la misma que evidencia la responsabilidad y amor para con sus menores hijos.
2. Les solicitamos colaborar en el ingreso y salida del Colegio en forma segura y adecuada, seguir las indicaciones del personal y recoger a los menores puntualmente; de esta manera especial se les pide evitar las aglomeraciones y guardar las distancias respectivas.
3. Con respecto al uso de los recursos tecnológicos debemos manifestar que en los tiempos actuales, el "buen" uso de dispositivos electrónicos representa un recurso de apoyo a la educación; por esta razón, en el período escolar 2022, los estudiantes del nivel de secundario estarán autorizados para el uso de estos dispositivos (celular, tablet), bajo las siguientes condiciones:
  - a) El dispositivo SOLO será usado en el Colegio **ESTRICTAMENTE PARA FINES EDUCATIVOS**, el no hacerlo incurrirá en falta según el Reglamento Interno del Colegio (Artículo N° 79).
  - b) El uso del dispositivo será solo bajo la indicación del docente de la hora.
  - c) El estudiante es responsable del cuidado del dispositivo.
  - d) El uso de dichos dispositivos, no es obligatorio y no limitará, en ningún caso, el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en el Colegio.
4. Con la finalidad de salvaguardar la salud de sus menores hijos y la de los docentes, el día 31 de marzo se le realizó la prueba de descarte por COVID – 19 a todo el personal de la Institución habiendo sido el resultado negativo en su totalidad.
5. En concordancia con ello, nuestra Institución Educativa ha previsto el registro de una ficha sintomatológica que deberá ser llenada de manera virtual los días lunes, miércoles y viernes de todas las semanas, en el siguiente link <https://forms.gle/Mri8ztLHYPgwV5A2A>

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos ustedes que han decidido acompañarnos en esta noble misión de formar seres humanos y sobre todo por la confianza depositada en nuestra Institución Educativa.

Atentamente,

**LA DIRECCIÓN**